

Cancún, Quintana Roo a 25 de enero de 2021 OFICIO No. UCA/REC/0042/2021 Asunto: Oficio Respuesta

"2021, Año del Maestro Normalista"

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL PRESENTE

En cumplimiento a lo que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, en el Artículo 39. Fracción III, que a la letra señala "las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública", por este conducto; se hace la entrega del informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del segundo informe semestral otoño 2020 de esta IES, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES,A.C.), a través de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano"

DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA RECTORA



C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez. - Subsecretario de Educación Superior.
Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. - Director de Planeación y Evaluación. -DGSUI.
Dip. Adela Piña Bernal. - Pdta. De la Comisión de Educación de la 64 legislatura.
Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara. - Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. UNICARIBE.
Mtra. Lilia Verónica Elizalde Arteaga. - Titular del Órgano Interno de Control. - UNICARIBE
Expediente/Minutario
APSF/RAMC/EAG/jldm



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., a 14 de enero de 2021 Oficio: AMOCVIES 003/2021 Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al Segundo Informe Semestral de Matrícula 2020.

DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE PRESENTE

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2020 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP) la siguiente documentación en forma impresa y en medios electrónicos:

- 1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2020 (documento anexo).
- 2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Segundo informe semestral 2020 y su explicación (elaborado por la Institución).
- 3. Informe de Matrícula emitido por la DGESU/SES/SEP (llenado por la Institución), se requiere el archivo en formato Excel.

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Sin otro particular, sirva la presente para agradecer su atención y consideración respetuosa.

ATENTAMENTE

DR. HECTOR GRANADOS RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

AMOCVIES, A. C.

Reciba usted mi más distinguida considera y vigilando y respeto

PRESIDENCIA

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2020 C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior, SEP, Presente. C.c.p. Archivo.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE PRESENTE:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Secretaría Académica y Departamento de Control y Evaluación adscrito a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 3,671 alumnos y la muestra que se revisó es de 94 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 3,671 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Secretaría Académica

4. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911

Se encontró un 99.95% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Recomendación.

El Departamento de Control y Evaluación adscrito a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional, en lo subsecuente deberá registrar la matrícula total correspondiente a su Institución.

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 72.13% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación.

El Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Secretaría Académica deberá agilizar el proceso para la integración de los expedientes escolares correspondientes a alumnos de nuevo ingreso, así mismo, establecer en lo subsecuente una carta responsiva de adeudo de documentos, donde indique una fecha determinada para la entrega de los mismos.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total	
Media Superior	0	0	0	
TSU/PA	0	0	0	
Licenciatura	881	2,752	3,633	
Especialidad	0	0	0	
Maestría	0	38	38	
Doctorado	0	0	0	
Total	881	2,790	3,671	

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Caribe a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2020/septiembre 2019) es por la cantidad de 123 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre de 2020	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2019	Variación	
Media Superior	0	0	0	
TSU/PA	0	0	0	
Licenciatura	3,633	3,462	171	
Especialidad	0	0	0	
Maestría	38	86	-48	
Doctorado	0	0	0	
Total	3,671	3,548	123	

Porcentaje de variación global de la matrícula: 3.46%





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Caribe es razonablemente confiable, determinando un 93.02% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2020 en consideración al Artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Cancún Quintana Roo, México a 13 de enero de 2021.

ATENTAMENTE

AMOCVES PRESIDENCIA

Dr. Héctor Granados Rodríguez

Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C. y Contralor General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL CARIBE

FECHA DE CAPTURA: 15/12/2020

Informe Reportado del Semestre:						
1°	2°					
04-sep-20	12-feb-21					

Informe Trimestral Reportado							
1° 2°		3°	4°				
15-abr-20	15-jul-20	15-oct-20	15-ene-21				

MOD	ΔΙ	IDA	D.	FSCC	DI A	RI7	ADA
IVICE	n	-11/			-	~~	$\alpha \nu \alpha$

MBRE DEL CAMPUS: UNIVIERSIDAD DE	L CARIBE								MA	ATRÍCUL	Α			
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO		0	MATRICULA TOTAL			
LICENCIATURA			н	м	Total	н	м	Total	н	м	Total	н	м	Tota
Negocios Internacionales	Economía y Negocios	Benito Juarez	195	245	440	85	85	170	265	393	658	350	478	8
Innovación Empresarial	Economía y Negocios	Benito Juárez	95	105	200	64	61	125	200	197	397	264	258	5
Ingeniería Industrial	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	72	27	99	44	20	64	196	56	252	240	76	3
Ingeniería en Telemática	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	25	1	26	25	1	
ngeniería en Datos e Inteligencia Organizacional	Ciencias Básicas e Ingenieria	Benito Juárez	109	31	140	75	21	96	193	43	236	268	64	3.
Ingeniería en Logística y Cadena de Suministro	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	20	22	42	16	16	32	44	57	101	60	73	1
Ingeniería Ambiental	Ciencias Básicas e Ingeniería Turismo Sustentable, Hoteleria y	Benito Juárez	35	43	78	31	33	64	80	90	170	111	123	23
Turismo Alternativo y Gestión del Patrimonio	Gastronomía	Benito Juárez	24	39	63	20	36	56	24	39	63	44	75	11
Turismo Sustentable y Gestión Hotelera	Turismo Sustentable, Hotelería y Gastronomía	Benito Juárez	00	4.47	227		00	444	466	20.				
Turismo Sustentable y Gestion Hotelera		Benito Juarez	80	147	227	55	89	144	166	304	470	221	393	- 6
	Turismo Sustentable, Hotelería y													
Gastronomía	Gastronomía	Benito Juárez	134	116	250	67	63	130	197	182	379	264	245	50
		TOTAL	764	775	1539	457	424	881	1390	1362	2752	1847	1786	36
MAESTRÍA			1			1		7				T		
Innovación y Gestión del Aprendizaje	Desarrollo Humano	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	2	5	7	2	5	
Visualización de la Información	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	0	0	ń	- 1	0	
Urbanismo Sustentable y Bioclimática	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	4	2	6	4	2	
Logística y Cadena de Suministro	Ciencias Básicas e Ingeniería	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	1		1	- 4		
Negocios Electrónicos			0	0	0		0	0	10	- 10	1	1	- 15	
Negocios Electronicos	Economía y Negocios	Benito Juárez	U	U	U	0	U	0	12	12	24	12	12	
	Turismo Sustentable, Hotelería y													
Planeación Turística Sustentable	Gastronomía	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	19	19	38	19	19	
		TOTAL DEL CAMPUS	764	775	1539	457	424	881	1409	1381	2790	1866	1805	36
	TOTAL MATRÍCUL	A ESCOLARIZADA	764	775	1539	457	424	881	1409	1381	\$2790	1866	1805	30
											- 1			
	TOTAL MATRÍCUL	A INSTITUCIÓN	764	775	1539	457	424	881	1409	1381	2790	1866	1805	367

Fuente: Elaboración propia con datos del Grestionario 911.

LIC. ELIZABETH ARANDA GARCÍA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACIÓN Universidad

del Caribe

CONCERNATO Y CULTURA MARIE PRANTICIA BUNNO

SECRETARIA DE

INSTITUCIONAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.P. ROSA ESTRADA HINOJOSA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVCIOS

ESCOLARES



MTRO. RODRIGO MORALES CÁMARA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL